



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 3.644.1

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE
CONDICIONES MÍNIMAS DE
HABITABILIDAD".

.Laja, 22 de Mayo de 2015.-

VISTOS:

- 1) Carta de fecha 13.05.2015, remitida por el contratista Juan Carlos Concha Soto, Cédula de Identidad N° ;
- 2) Informe del Inspector Técnico de Obra, de fecha 13.05.2015;
- 3) Acta de Recepción de fecha 22.05.2015;
- 4) Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** el Acta de Recepción del proyecto "Mejoramiento de Condiciones Mínimas de Habitabilidad", Orden de Compra N°3735-57-SE15, contratado con don Juan Carlos Concha Soto, Cédula de Identidad N°
- 2) **ORDÉNASE** la cancelación del único estado de pago por la suma de \$3.984.000.- (tres millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos) IVA incluido, con imputación a la cuenta de fondos de administración N°1140513029001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- Control,
- DOM (3)
- DIDECO
- D.A.F.